ORDENANZA Nº 2156

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

<u>ARTÍCULO PRIMERO</u>: APRUÉBASE el Presupuesto de la Municipalidad de Yerba Buena para el año 2.018, contenido en el Cuadro Resumen Consolidado, sus Anexos y Planta de Cargos, que forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVESE.